

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE ADMISIÓN

ACTA N° 15

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DE 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Terminó	:	15:40 horas
Videoconferencia	:	Plataforma Vía ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
3. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
4. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
5. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
6. DRA. DAVID FLORES MARREDOS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
7. DR. CESAR ESPINOZA WONG	MIEMBRO	Rep. CMP

MIEMBROS AUSENTES:

8. DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
---------------------------	---------	--------------

AGENDA. –

1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EXUN 2022
2. DIRECTIVA DEL REPRESENTANTE DE CONAREME ANTE LOS EQUIPOS DE TRABAJO.
3. DIRECTIVA DEL VEEDOR DE CONAREME PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO ELECTRÓNICO Y ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA.

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EXUN 2022

(Se procede a revisar el documento)

Dr. Manuel Nuñez: Debemos de considerar algunos criterios para el equipo de inmersión, deben de ser profesionales médicos, también experiencia

Dr. Javier del Campo: Algún otro comentario doctores.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (ASPEFAM, UNMSM, UNFV, CMP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°039-2022-SCA: Aprobar el Manual de procedimientos EXUN 2022 y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para su revisión y aprobación por el Jurado de Admisión.

2. DIRECTIVA DEL REPRESENTANTE DE CONAREME ANTE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

(Se procede a revisar el documento)

Dr. Javier del Campo: Algún comentario doctores
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (ASPEFAM, UNMSM, UNFV, CMP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°040-2022-SCA: Aprobar la Directiva del representante de CONAREME ante los equipos de trabajo y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para su revisión y aprobación por el Jurado de Admisión.

3. DIRECTIVA DEL VEEDOR DE CONAREME PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO ELECTRÓNICO Y ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA

(Se procede a revisar el documento)

Dr. Javier del Campo: Comentario doctores
Pasamos a votación

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 06 (ASPEFAM, UNMSM, UNFV, CMP, UPCH, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°041-2022-SCA: Aprobar la Directiva del veedor de CONAREME para la adjudicación del proceso electrónico y adjudicación complementaria y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para su revisión y aprobación por el Jurado de Admisión.

Siendo las 15:40 horas se da por finalizada la reunión.